EL CONSTITUCIONAL

Parcies de susceición, anuncios y comunicados.—En esta catal, un mes. 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.— Puera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar centra los suscritores, 6.25 — Extrannero 10.——Anuncios 6 cénts. de peseta línea del tipo nueve á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por linea á los suscritores y á los ne suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetillas 0.19 à los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.

Esquelas de de unción.—En la primera plana y á dos coumnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la sección local y á dos columnas, 20; á una columna, 10. DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

Condiciones de suscaicion.—Las suscriciones empiezan en le días i y i 6 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas áfavor del administrador de El Constitucional Dinastico en carta certificada se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de El Constitucional Dinastice se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Número 4.406

Año XVII.-(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, SABADO 6 DE ENERO DE 1883.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍNICO

DE

D. CARLOS JOSÉ BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II.-ALICANTE.

AVISO AL PÚBLICO.

Este antiguo y acreditado Establecimiento ha sido objeto de moy notables restauraciones, no habiéndose perdonado medios ni sacrificios para surtirlo abundantemente y para dotarlo de los mas recientes ade
lantos en la ciencia de corar. En artículos de ortopedia y en objetos de
goma elástica, se puede ofrecer lo mas útil, lo mas nuevo y lo mas per
feccionado. Y en las múltiples operaciones del mostrador, interviene un
personal conocido, inteligente y experimentado, el que atiende con suma precision, pulcritud y equidad, á las prescripciones de los señores
Facultativos y á las órdenes del público en general.

SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL

de tabacos de Filipinas



DE BARCELONA A MANILA

en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento. Isla de Mindanao. 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id id. id id. (en construccion.)

El magnifico vanor de gran marcha
HABANA

Manila el 15 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos

y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.* 1.725 pesetas

3.º 635 pesetas. Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventila los alojamientos, pues est is vapores han sido construi les expresamente para el servicio
á que se les destina. Hay baños y
cuantas comodifades pueden apesecerse en los climes en que han de nave
gar.

Consignatarios en Alicante: Faes hermanos y Compañía.

CASA DE COMISION.

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS.

VIUDA DE R. MALUENDA

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancias que le son con-ignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000,00 de fancos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella,» se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cette, Marsella París y otros puntos de Francia.

JAMONES NUEVOS

gallegos y estremeños clases superiores se detallan á 9 reales kilo por en teros.

AND A STATE OF THE STATE OF THE STATE OF

Garbanzos, las mejores cochoras de Fuentesauco à 10, 11, 12, 13, 14 15, 16 y 17 pesetas la arroba Tengo a lemas los tlamados padres, es precios reducidos, en proporcion à tan sobresa liente calidad.

En la antigua y acreditada salchicheria estremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (os choriceros)

A proveerse.—En el acreditado al macen, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Ji-

Id. id., de Trigo fuerte de todas cla-

Aceites superiores del país. Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sanco, Habiclinelas francesas superiores. Cacabuetes de los mas id. Altramuces Sevillanos id.

En vines y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amentillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pa-Rrete, Málaga, Cograk, Champagner Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Al Enfermo Lector .- Aconsejamos seguir los pasos de la mutitud que ha encontrado alivio en las Pidoras Azucaradas de Bristol. Su operacion medicinal abriza una esfera muy extensa. No so o producen los efectos mas benéficos en todas las enformedades inmediatas del estómago, el higado y el viantre, sino en un gran número de dolencias incidentales. En los espasmos y convuluiones de todas clases son el mejor de los medicamentos conocidos y así lo atestiguan los médicos mas eminentes y los legos en la materia, Renuevan el sistema, regulan el vientre. y son inapreciable en los casos de pos, tracion fisica, va sea debida á lo avanzade de la edad, va á la debilidad de l constitucion ó á una dolencia especiaa En todos los casos que la enfermedal. proviene de supureza de la sangre d humores, la Zarzaparrilla de Bristol deó be ser toma la con las Pildo as -424-

De venta en las principales farmacias y drognerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

REVISTA DE MERCADOS NACIONALES.

El aspecto del mercado de vinos es,

por lo general, bastante bueno, pues aon cuando se nota alguna calma on las regimes de más movimiento, como son las Riojas, Cataluña y la Mancha, esto obedece a las operaciones mercantiles de balance general que retienen y ocapan á los comerciantes. Por lo demás, hay que señalar un gran movimiento de exportacion en Levante y en Andalucía, así como extraordinaria animacion hay en Castilla la Vieja donde las transacciones han adquirido gran actividad y los precios firmeza y tendencia al alza. En Navarra tambien hay bastante movimiento. - Es may perceptible la paralizacion que en el mercado de vinos se observa en toda la Rioja, pero las operaciones que se efeciúan lo son á precios muy firmes. En Urunuela se han vendido 3,000 cántaras á 16,50 rs. En Cenicero se han despachado varias partidas, entre otras una de 3.500 cántaras. En Fuenmayor se han vendido algunas de añejo á 22 rs. cantara, y del nuevo á 17 y 18, no vendiéndose más por lo alto de los precios. En Elciego, paralizada la extraccion; en Laguardia se han despachado 1 800 cántaras á 17 y 17,50 para Francia. En Ollauri se han realizado al pié de 4 500 cántaras á varios precios. En La Puebla de la Barca tambien se ha cen buenas ventas de lo nuevo. En Sajazarra sólo se despacha alguna que otra en la de clarete á 15 y 15 50. En Labastida vendidas 800 cántaras á 17 50. Moy pocas ventas en Leza; del viejo se han despachado 600 cántaras á 22 rs.; eo Samantego hay más animacion, habiéndose exportado cerca de 5.000 cantaras á prectos variables. desde 14,50 á 16 rs. ona. En Chieri es donde se despacha más y en mejores condiciones, efectuándose muchos miles de cantaras de 15 à 18 rs., segun clase. En Hormilia, despors de haberse vendito onas 10.000 cantaras ras desde el principio de la temporada, se han paralizado las ventas, despachándose solamente alguna que otra partida de clarete, unas 500 cantaras, á 16 v 17 rs. En Zarraton se han despachado dos cubas á 16.75; en Abalos, tres á 17,50. En San Vicente hay tambien bastante movimiento, habiendo salido en la última semana 7.000 cántaras para Francia y las Provincias Vascongadas á precios comprendidos entre 15 y 21 reales. Eo Navarra hay regular animacion.

En Cintroénigo (se han despachado más de 10 000 cántaros para Francia, casi todos á 13.75. En Corella, á mediados de la quincena que reseñamos, se han vendido 6.000 cántaros á 15 rs. En Tafa la hay mucho movimiento, vendiéndose el nuevo á 12 y 13, y el del 81

14, 15 y 16 rs., segun clase. En Estella se cotiza á 15 rs. cántaro: en Maniain se cotiza con un alza de real por cántaro. - En Aragon poco movimiento en general, si bien se observa bastante variacion, paes mientras en unos puntos los precios son firmes y se mantienen con regular animacion, en otros la paralizacion es casi completa, con gran postracion del mercado. En Tarazona se sostienen los precios á 13 y 13,50 reales. cántaro, y se hacen algunas ventas. En Ainzon rige el precio de 160 rs. alquez, con poco movimiento. En el campo de Cariñena se han hecho algunas transacciones, sumando unos 2.000 alqueces para Francia, á 34 y 36 pesetas; en Cervera de la Canada se han exportado onos 600 alqueces con igual destino. En Daroca se cotiza à 35 pesetas alquez, y algunos reales más barato en los pueblos de San Martin del Rio y colindantes .- En Cataluña hay tambien menos movimiento que en las últimas quincenas, debido, como en todos los mercados, á las operaciones de balance general que tienen ocupados á los come ciantes. Escribeu de Figueras que si bien las clases comunes dan poco juego, las buenas son moy buscadas, cotizándose á 30 pesetas carga los primeros y á 44 los segundos. En Cervera, las operaciones van con lentitud á 30, 35 y 40 pesetas carga, segun clase; los cosecheros andan algo retraidos, esperando mejores precios. El vino que por esa region se dan más prisa á vender, es el de la comarca de Urgei, por ser el que menos aguanta. En Falset hay bastante extraccion para Rens y los puertos de Barcelona y Tarragona. De esta última plaza salen continuamente vapores con gruesas partidas para Francia é Inglaterra, registrandose altimamente la salida del Telemaque con 450 bocoyes para Marsella; Isla Cristina con 650 bocoyes, 22 pipas y 16 barriles para Cette, y el Sofia con 75 pipas y 25 medias para Liverpool,-Por le parte de Levan.e hay bastante movimiento y la campaña se lleva ya mny adelantada. Escriben de Castellon que hay mucha salida á 8 y 9 rs. cántaro. En Benicarló se despacha mucho para Francia y América; de Palma, Manacer, Inca é Ibiza en las Baleares, nos escriben indicando se hacen muchas trausacciones, desde 52 á 242 rs. hectólitro, segun clase y localidad.

(Se continuará).

POLIATIN DE «EL CONSTITUCION».»

diversas calificaciones de querellantes de esta clase, se preguntará al procesado si se confiesa rec del delito segun la calificacion más grave, y civilmente responsable por la cantidad mayor que se hubiese fijado.

Art. 690 Si fueren más de uno los delitos imputados al procesado en el escrito de calificacion, se le harán las mismas preguntas respecto de cada cual.

Art. 691. Si los procesados fueren varios, se preguntará á cada uno sobre la participacion que se le haya atribuido.

Art. 692. Imputándose en la calificacion responsabilidad civil á cualquiera otra persona, comparecerá tambien aute el Tribunal, y declarará si se conforma con las conclusiones de la calificacion que le interesen.

Art. 693. El Presidente hará las pregentas mencionadas en los artícules anteriores con toda claridad y precision, exigendo contestacion categórica.

Art. 694. Si en la causa no habiere más que un procesado y contestare afirmativamente, el Presidente del l'ribunal preguntará al defensor si considera necesaria la continuacion del juicio oral. Si éste contestare negativamente, el Tribunal proce derá á distar sentencia en los términos espresados en el art. 655.

Art. 695. Si confesare so responsabilidad crimipal, pero no la civil, ó aon aceptando ésta no se 2008 Ministerio de Cultura 288 LEY DE ENJUICIAMIE TO SEIMINAL.

An Alec CAPÍTULO III.

Del modo de practicar las pruebas durante el juicio oral.

SECCION PRIMERA.

average level of the anti-

De la confesion de los procesados y personas civilmente responsables.

Art. 688. En el dia señalado para dar principio à las sesiones, se colocarán en el local del Tribonal las piezas de conviccion que se hubieren recogido, y el Presidente, en el momento oportuno, declara-rá abierta la sesion.

Si la causa que haya de verse fuese por delito para cuyo castigo se pida la imposicion de pena correccional, preguntará el Presidente á cada uno de los acusados ai se confiesa reo del delito que se le haya imputado en el escrito de calificacion, y responsable civilmente á la restitución de la cosa ó al pago de la cantidad fijada en dicho escrito por razon de daños y perju cios.

Art. 689. Si en la caosa hobiere, además de la calificación fiscal, otra del querellante particular ó

TÍTULO IIÌ.

CARRIED WERE HARMAN RUSS OF

Bornson air an aranna air Laithe Cirie

ses district, second on and new more lighted

subaden tel stip its stagition

Salaban/hatten - kanning and hare

DE LA CELEBRACION DEL JUICIO ORAL.

CAPÍTULO PRIMERO.

De la publicidad de los debates.

Art. 680. Los debates del juicio oral serán públicos bajo pena de nulidad.

Podrá, no obstante, el Presidente mandar que las sesiones se celebren á puerta cerrada cuando así lo exijan razones de moralidad ó de órden público, ó el respeto debido á la persona ofendida por el delito ó á su familia.

Para adoptar esta resolucion el Presidente, ya de oficio, ya á peticion de los acusadores, consultará al Tribunal, el cual deliberará en secreto, consignando su acuerdo en auto motivado, contra el que no se dará recurso alguno.

LLORIQUEOS.

«El Graduador» publica ayer la reseña de la sesion de la diputación provincial que tuvo efecto en la noche del 3 del corriente.

En dicha reseña ensarta los mas capciosos comentarios: considera á nuestros amigos como pasajeros que en travesia tempestuosa fian su salvacion y su vida á la inteligencia y serenidad de ánimo del capitan del buque.

Los elementos desencadenados, por lo visto deberán ser los señores Rico y Puig, única oposicion que la asamblea cuenta.

Con tales elementos de combate, no es posible que la mayoria de la diputacion zozobre. A la ola encrespada se le tira aceite y se amansa y se suaviza.

Esto ha sucedido cuando el señor Rico ha querido impugnar la presidencia del señor Gobernador civil, esto ha sucedido tambien cuando el Sr. Puig, ha querido combatir la forma de la votacion de los turnos. «El Graduador» ha invertido los términos, quien verdaderamente surca un piélago tempestuoso es la minoria posibilista de la diputacion. A esta si que hay que decirle como el poeta:

Pobre barquilla mia, Entre peñascos rota Sin velas desvelada Y entre las ondas sola.

Dice «El Graduador» que la energia despiegada por el Sr. Somalo
contra el Sr. Rico, por el desgraciado incidente que este promovió,
debia guardarla para otras ocasiones, puesto que entre los diputados
deben establecerse corrientes de
simpatías.

Enteramente conformes; ahora falta que «El Graduador» sepa que nuestro digno gobernador civil no ha hecho otra cosa en su vida que presidir sesiones de diputados provinciales, por consiguiente, la práctica adquirida le tiene suficientemente aleccionado respecto de la manera cómo ha de producirse en el seno do estas asambleas.

Eso de las corrientes de simpatia, rotas por efecto de la desabridez conque se tocan ciertas cuestiones

acójalo quien deba acojerlo: al señor Lopez Somalo, no afecta la frase de nuestro colega posibilista.

Ocupase tambien «El Graduador» del discurso de nuestro querido jefe D. Rafael Terol, en lo que se refiere simplemente al hecho de dar las gracias á la Diputacion y supone con la ironia que tan peculiar le es, que dicho puesto débelo à las indicaciones del Presidente del Consejo de Ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta. Esto honra en mucho al Sr. Terol: nuestro colega ha querido empequeñecer el asunto y lo ha realzado mas de lo que creiamos; ¡hojala pudiesen muchos posibilistas, como el Sr. Terol, presentar iguales recomendaciones del Sr. Castelar, en idénti cas circunstancias. A esta clase de recomendaciones ha debido alguno el ser ministro.

Bien lo sabe «El Graduador», y sabiéndolo debía rehuir, la lisonja y el favor que al Sr. Terol ha hecho cuando estaba muy léjos de su intencion.

Dice que el Sr. Terol advirtió que el peso del cargo era superior à sus fuerzas. Hasta la modestia es objeto de censura para nuestro colega. Comenzó así su discurso por no parecerse á aquel ministro que el mundo le parecía poco para gobernar su país, é ignoraba que le estaban minando el suelo por donde iba para hacerle caer con ruidoso estrépito.

Asombra á nuestro apreciable colega «El Graduador», que la Diputación provincial haya asignado para gastos de representación de su presidente, 36,000 reales.

Cualquier mayoría posibilista asigna, facultada por la ley al presidente de esta corperacion, no diremos 36,000 reales, que esto es muy poco, sinó 100,000, aunque los pueblos que tuviesen que administrar, fuesen la misma efigie de la etiquez y de la miseria.

Buenos son para andarse con escrúpulos los amigos del Sr. Castelar en punto á asignarse sueldos En la oposicion republicana, solo vemos pañuelos que enjugan las lágrimas de ese pueblo que tanto adoran, pero en el poder ya es distinto, ya es otra cosa diferente. Recordamos la propaganda que el año 70 hacian los republicanos clamando contra los treinta mil reales de las cesantías de los ministros ¿y qué ha resultado? que los minis-

tros republicanos cesantes, cobran sus treinta mil realetes, sin embar go del estado angustioso porque atraviesa el erario público.

Los 36.000 reales que se han asignado à la presidencia de la Diputacion provincial como gastos de representacion, es lo que exige el decoro del cargo. La Comision de Hacienda de la Diputacion en su buen celo, ha consultado préviamente á quien debia, y se ha atemperado á la conducta que sobre el particular han seguido algunas capitales de provincia de la importancia y de la categoria de la de Alicante apero à qué insistir mas sobre el asunto? «El Graduador» de todo tiene que hablar y seria una tirania, el privarie estos pequeños desahogos.

Despáchese á su gusto nuestro estimado colega ya que solo le queda, el derecho del pataleo.

Porque digimos nosotros que el partido posibilista se halla desorganizado al estremo de no haber podido llegar à un acuerdo para votar (con éxito) la candidatura del Sr. Pobil, dice «El Graduador». ¡Lo que puede el talento! El Constitucional no advierte que está escribiendo en futuro.

Si fuésemos à advertirle al colega las veces que escribe en tonto, seria cosa de nunca acabar.

Ese prurito que tiene de dar lecciones de gramática y de retórica, sienta malá quien inserta el presente soneto.

EL TIEMPO.

SONETO.

Vuela, vuela veloz en su carrera sin que nadie su curso le detenga; rodar y más rodar, sin que contenga su marcha tan constante y duradera

No hay sabidoría humana ni manera que su exacto origen nos sostenga, ni argumento posible que mantenga su duraciou y fecha postrimera.

Refractario, insensible, perduráble, tenaz, insufrible, raro y porfiado, pertinaz, indiferente é inmutable, mortificador cruel y desalmado, inconstante, veleidoso y variable, es el pró y el contra de todo lo creado.

Somos enemigos de evidenciar el talento de nadie, pero si las ocasiones las pintan calvas nunca como ahora para decir à «El Graduador» que en punto à gramática, à retórica y à sentido comun, tiene mucho porque callarse.

«El Graduador» de ayer publica una carta de D. Julio Puig Perez. uno de los cuatro diputados provinciales recientemente elegidos por la circunscripcion ó distrito que

forman los partidos judiciales de

Alcoy y Villena.

Dicho documento revela la inesperiencia y pocos años del político
que lo suscribe.

Como suponemos que las personas á quienes en tal escrito so aluden ni pueden, ni deben descender al terreno en que el Sr. Paig ha llevado la cuestion, queremos, siquiera sea por el decoro de nuestros amigos y por los fueros de la verdad, exponer algunas consideraciones para que el público juzgue.

En primer lugar calificamos de ligereza y falta de prevision, el revelar y lanzar al dominio público conversaciones confidenciales y particulares, sin que para ello preceda mútuo convenio. Y esto que siempre es censurable hasta cierto punto, merece un calificativo mas duro, cuando se falta á la exactitud de la narracion y se desfiguran los hechos ocurridos. Y al estampar esta afirmacion, declaramos que, sino al dedillo, como suele decirse, tenemos datos suficientes y seguros para hablar así.

En el escrito que nos ocupa se dice que por parte del Sr. Barrera habia grande empeño en ocupar el primer turno, y que ninguno de los tres señores restantes pretendian tal cosa. Esto no es exacto; ni el Sr. Barrera tenia gran empeño, ni á los demás señores les era tan indiferente la cosa. Recuerde el señor Puig, pero recuerdelo bien, lo que pasó y trataron los cuatro diputa los reunidos.

Se trata tambien de compromisos contraidos y promesas no cumplidas. Si el joven Sr. Puig estuviera curtido en ciertas materias, comprendería que en determinadas cuestiones, politicas o no políticas. los compromisos no pueden contraerse más que condicional é hipotéticamente, y las promesas por muy buena fé con que se hagan y por vehemente deseo que haya en cumplirlas, ocurre con frecuencia que un incidente cualquiera hace variar las circunstancias, rompe la armonia con que se contaba y muda radicalmente el aspecto de las cosas. Esto, pues, es lo que aqui ha ocurrido. La cuestion de turnos quedó ú timamente al libre criterio de los diputados, cada uno votó con arreglo á su conciencia y podemos asegurar que las personas à que «El Graduador» alude, indiferentes y estraños á la cuestion, votaron eu blanco. En este concepto consideramos más lógico que si el Sr. Puig no alcanzaba o no comprendia el resultado que tanto le ha herido y suponia que por alguien se le habia faltado, pidiese nonrosas y categóricas esplicaciones; pero venirse con exhibiciones que á nada útil conducen, no lo comprende-

Ultimamente ¿piensa «El Gra duador» que si el distrito de Alcoy

y Villena estará menos bien representado por el Sr. Barrera, que por cualquiera de sus compañeros? Tiene el Sr. Puig la pretension de creerse con mas derecho que el Sr. Birrera? Si los votos obtenidos revelan simpatias y prestigio en el cuerpo electoral que es la espresion legal y genuina del distrito, la ventaja está de parte del Sr. Barrera que ha obtenido bastantes más que el señor Puig. ¿Donde está, pues, la humillacion. la postergacion y la horrible orfandad en que, segun el Sr. Puig. parece que ha quedado el referido distrito?

Admiramos la grandeza de alientos del Sr. Puig. que prescindiendo de sus ideas anti monárquicas, parece que quiere andar muy de prisa por terreno- en que ha de tropezar con naturales obstáculos.

La Excma. Audiencia del territorio, revocando la sentencia de este Juzgado de 1.ª instancia, ha absuelto libremente, declarando las costas de oficio, á Vicente Bernabeu y Jover, acusado de hurto de dinero que en el dia de hoy le ha sido devuelto por el Juzgado, reivindicando así la buena fé y honradez de éste desgraciado. Su letrado defensor ha sido nuestro amigo D. Manuel Gironés.

«El Graduador» desea que el señor Terol, presidente de la Diputacion provincial, tenga á su lado una buena alma que le inculque estos tres ideas.

Que gobierna intereses de otros.
 Que debe gobernarlos segun la

3. Que no hay patrimonio en la vida más rico y más saludable pa a el cuerpo y para el alma, que adquirir el aprecio y la consideracion de sus conciudadanos.»

Por todas estas cualidades innatas en los sentimientos de nuestro querido jefe, se ha conquistado desde que tiene uso de razon la consideración y el aprecio de todos sus conciudadanos,

Esto lo reconocen propios y extraños; amigos y adversarios de D. Rafael Terol.

Copiamos de «La Union Democrática»:

-Dice El Graduador:

«La Union ha desmentido á EL Cons-TITUCIONAL que suponia habiamos solicitado una inteligencia con los zorrillistas.»

Pues claro está que lo hemos desmentido; como que no es verdad.

Demasido sabemos aosotros que los posibilistas no han de buscar la coalicion con los republicanos; porque nosootros no tenemos distritos que dar.»

En menos palabras no puede espresarse tanto.

Complácenos mucho que «La

286 LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL.

Art. 681. Despues de la lectura de esta decision, todos los concurrentes despejarán el local.

Se exceptúan las personas lesionadas por el delito, los procesados, el acusador privado, el actor civil y los respectivos defensores.

Art. 682. El secreto de los debates podrá ser acordado ántes de comenzar el juicio ó en cualquier estado del mismo.

CAPÍTULO II.

De las facultades del Presidente de Tribunal.

Art. 683. El Presidente dirigirá los debates cuidando de impedir las discusiones impertinentes y que no conduzcan al esclarecimiento de la verdad, sin coartar por esto á los defensores la libertad necesaria para la defensa.

Art. 684. El Presidente tendrá todas las facultades necesarias para conservar ó restablecer el
órden en las sesiones y mantener el respeto debido
al Tribunal y á los demás poderes públicos, pudiendo corregir en el acto con multa de 25 á 250
pesetas las infrancciones que no constituyan delito, ó que no tengan señalada en la ley una correccion especial.

Presidente llamará al órden á todas las persoalteren, y podrá hacerlas salir del local

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL». 287

si lo considerare oportuno, sin perjuicio de la multa á que es refiere el artículo anterior.

Podrá tambien acordar que se detenga en el acto á cualquiera que delinquiere durante la sesion, poniéndole á disposicion del Juzgado competente.

Todos los concurrentes al juicio oral, cualquiera que sea la clase á que pertenezcan, sin excluir á los militares, quedan sometidos á la jurisdiccion disciplinaria del Presidente. Si turbaren el órden con un acto que constituya delito, serán expulsados del local y entregados á la Autoridad competente.

Art. 685. Toda persona interrogada ó que dirija la palabra al Tribunal deberá hablar de pié.

Se exceptúan el Ministerio fiscal, los defensores de las partes y las personas á quienes el Presidente dispense de esta obligacion por razones especiales.

Art. 686. Se prohiben les muestras de aprobacion ó de desaprobacion.

Art. 687. Cuando el acusado altere el órden con una conducta inconveniente y persista en ella apesar de las adverteucias del Presidente y del apercibimiento de hacerle abandonar el local, el Tribunal podrá decidir que sea expulsado por cierto tiempo ó por toda la duración de las sesiones, continuando éstas en su ausencia.

290 LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL.

conformare con la cantidad fijada en la calificacion, el Tribunal mandará que continue el juicio.

Pero en este último caso, la discusion y la produccion de pruebas se concretarán al extremo relativo á la responsabilidad civil que el procesado no hubiese admitido de conformidad con las conclusiones de la calificación.

Terminado el acto, el Tribunal dictará sentencia.

Art. 696. Si el procesade no se confesare culpable del delito que le fuere atribuido en la calificacion; ó su defensor considerase necesaria la contínuacion del juicio, se procederá á la celebracion de éste.

Art. 697. Cuando fueren varios los procesados en una misma causa, se procederá conforme á le dispuesto en el art. 691 si todos se confiesan reos del derito ó delitos que les hayan sido atribuídos en los escritos de calificación, y reconocen la participación que en las conclusiones se les haya señaledo, á no ser que sos defensores consideren necesaria la continuación del jaicio.

Si cualquiera de los procesados no se confiesa reo del delito que se le haya imputado en la calificacion, ó su defensor considere necesaria la continuacion del juicio, se procederá con arregio á lo dispuesto en el artículo anterior.

Si el idsentimiento fuere tun sólo respecto de la responsabilidad civil, continuará el juicio en la for-

Si fuesen situacion, la cosa mu daria de especie.

Anoche algunos amigos y correligionarios nuestros, obsequiaron con una brillante serenata al señor presidente de la Diputacion provincia, nuestro querido amigo y jese D. Rafael Terol.

Igualmente se felicitó con qua magnífica serenata á nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial D. José Manricio y Cho ro, no pudiendo efectuarse la proyectada á D. Eduardo Orts, vice presidente de la Diputacion, por lo avanzado de la hora en que terminaron las auteriores f:licitaciones.

Nada tenemos que decir á la rectifi cacion que La Libertad, hace á unas frases nuestras, en la que habia una errata de imprenta y una verdadera equivocacion, sinó que despues de todo el colega pudo haber dejado correr lo escrito por nosotros á vuela pluma.

Pero ya, que algun jóven y bien intencionado redactor, del colega, no ha querido privarse del placer de hacer un chiste á nuestra costa, aconsejamos al ilustrado Mentor de los redactores del colega, no los deje de la mano, pues estamos á la recíproca.

Que amor, con amor se paga.

COBRESPONDENCIA PARTICULAR DR EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO

Señor Director de EL CONSTITUCIONA DINÁSTICO.

DESDE LA CORTE.

(CONTINUACION.)

El incendió del Ministerio de la Guerra, en la noche de este dia; el fuego naciendo de las entrañas mismas de la nieve, vino á completar el fantástico cuadro que el veciadario presenciaba. Y cuando diariamente observamos que, en una desgracia, omite la prensa nombres propios por consideraciones fáciles de comprender, no podemas espicarnas cómo al signiente dia El Imparcial y La Correspondencia detallaban con to dos sos pelos y señales los nombres, apellides y circunstancias de las víctimas del sintestro. Será quizás que un triste soldado no sea acreedor á la consideracion de nadie: ó acaso se crea que las madres de esos infelices, por el hecho de ser póbres, carecen tambien de corazon y de maternales sentimientos ¡Este es el mundo!

«La corrupcion rara vez empieza por el paeblo», ha dicho Montesquieu; y Gordon, completando el pensamiento, ha añadido «La corropcion del pueblo viene de los nobles y de los poderosos » En efecto, ni se nos alcanza una fiesta sin que se rinda culto á la diosa Terpsícore, ni comprendemos la caritad a no ser dando saltitos en abrigadosalon; y caando de hambre desfallecen mil familias de Jerez, y cuando tos ciclones sepultan en la miseria á nuestros her-

manos de allende los mares, encopetadas damas de la aristocracia, á pretex o de arbitrar recursos, se reunen y baisan en el Conservatorio, insultando con sa alegria y con su tujo y con su esplendor á las póbres víctimas de infortunio tanto. ¡Qué a « se pract ca la caridad en los dias que alcanzamas!... ¿Quién duda que el progreso existe?

Si alguien lo negara, seria empeñarse en cerrar los ojos á la evidencia. Rachazado por nosotros, como indigno, el santísimo principio de que «lo que haga tu mano derecha que no lo sepa la izquierda», no repugna hoy que cuando la duquesa A. ó la con lesa B. favorecen con sos limosnas á determinados establecimientos benéficos, Asmodeo ó Alma viva detallen en sus periódicos el acto de filantropía realiza lo por la be lla y elegante y discreta y cari ativa dama, à quien el vulgo, por boca de ellos, apeliida emadre de los póbress: ni es de estrañar tampoco que al dia siguiente de lanzarse a la publicidad tales noticias, la señora à quien en ellas se elogia, ofrezca un té à sus amigos, sin más fin que el de verse lisonjeada per su generoso desprendimiento: 1Q ié tai es la condicion de nuestro siglo en el actual momento histórico!

Podrá ignorar los Evangelios, podrá desconocer la doctrina dei Re ientor del mando, el señor Obispo de Daulis: pero no se dirá jamás que no sabe euconar los ánimos, que no tiene especia. habi lidad para des ertar las más dormi las pasiones de odio y de veng nza. Aute la implacable lucha que sostienen los que pretenden confundir la religion y la política, con los quo intentan separarias profundamente, porque asi conviene hoy á sus particulares intereses, el auctano que reside en Ciempozu dos, en vez de imitar á sus hermanos de Barcelona y de Ternel, publica en Bl Siglo futuro cartas que hacen estreme cer las bóvedas del Vaticano. ¿Qué importa que el cisma mine la española Iglesia? ¿qué valen para el que en un tiempo se llamó P. Serra, los consejos de sos superiores, las amonestaciones de la Santidad de Leon III? Si fuera posible que el Espírita Santo intentara, apartarle de la senda de perdicion por que hoy camina, él, no cabe duda, arrejando con de-den el báculo, despojándose de sus sacerdotales vestidoras y cubrien lo su coerpo con la bandera del tradicionalismo, ar emeteria, espada en mano, al mismísmo E pírita-

(Se continu irá.)

GACETILLAS.

El grito de guerra.-No hemos de negar que aguardanamos con impaciencia el estreno de la obra lírico dramática que, los Sres.-D. Calixto Navarre y el maestro Rubio, han compuesto para que expresamente la interprete el tenor Dalman.

La opinion, despues de terminada la representacion estaba algo dividida, pues mientras unos consideraban la obra como un tenor de force de Navarro y Rubio que se habian escedido á sí mismos, otros la censuraban doramente por carecer de originalidad, tanto el libro como la música.

Ni á una, ni á otra opinion suscribi-

mosenteramente, obtando por el justo

medio El libro encierra una accion, en gran parte incomprensible, por haberla querito di uir y hacer prestar para tres actos El objeto que como resultado dei argumento se ha propuesto el Sr. Navarro, tambian ha sido superior à sus fuerzas, pues apesar de todo no ha conseguito hacer antipático á su Gabrielli, que aun cuan lo movido por malas pastones, lucha con esfuerzo por la independencia de Venecia, amenaza lo por Bonnuarte. Y tan es esto así, que no obstante sas arengos en que á cada instante se repiten palabras tan sonoras co no coatria, s curanos, s ellbertad.» Marcelo, el héros de la obra, no se capta las simpaifas del espectador.

Por lo demás, y aun coando los resortes empleados por el Sr. Navarro en esta nueva pro tuccion, no son ya del gusto general, por inocentes y anticoados, la obra está bien y robusta mente versificada ostentando en muches de sus escenas, pensamientos de esos que por la brillautez, ya que no por la novodad, arrancan al público espontaneo aplanso.

En lo tocaute à la música, compuesta para ese libro por el massiro D. Augel Rubio, y aun cuando con las reser vas de una sola ambicion, parécenos, si poco inspirada bastante aceptable.

No hay en ella, por lo general, novedad, ni esos arranques que se separan de los senderos trillados, pero está bien instrumentada y se adapta á las situaciones.

A nuestro gusto lo mejor que tiene la obra es el duo de tiples del acto tercero, de coste noevo y elegante.

Apesar de lo desigual de la interpre tacion por parte de los cantantes, pues por parte de la orquesta, fué escelente, el público aplau lió la obra, llamando á los antores repetitas veces al final de los actos segun lo y tercero.

Por nuestra parte les felicitamos del éxito que ha alcanzado su nueva prodoccion.

Benedicio. - En la próxima semana se efectuara el de la bella y apreciable pri uera tiple Sra. Rodrigo.

Tenemos entendido que 1-s obras que se poudrán en escena son Robinson, la zarzuela eu un acto El Trocacr, origi nal del apraciable actor D. Juan Colom, y en la que tomará parta en obsequio á la beneficiada, un hijo de esta capital.

Celebrarem is que sean ciertos nuestros informes,

Vino ce Jerez. -Le hay de superior canda i () o o-o, amontillado y de pasto à precies may económicos en el al macen de comercio, calle de San Fraucisco, número 12.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL DI-NÁSTICO.

Mi querido correligionario y estimado amigo: Le suplico publique en el periodico que dignamente dirije la copia de la carta que es adjunta.

Le anticina las gracias su afecticimo amigo Carlos Burrera Llopis.

Sr. Director de El Graduador.

May Sr. mio y particular amigo; En la carta que públicó ayer el periodico que V. diguamente dirige suscrito por

D. Julio Puig, se hacen comentarios y se espresau conceptos que mi diguidad me veda discutir; pero no puedo dejar pasar en silencio otros que me obligan á suplicar á V me conceda hospitalidad

en El Graduador. El Sr. Puig refiere al parecer conferencias y tratos con el Sr. Terol y el Sr. Somalo, con quienes yo no le creia tau intinamente ligado, dadas sus opiniones políticas; asegura que en ellas ha oldo frases que el Sr. Terol me autoriza á decir no son fiel trasunto de lo que él dijo v al propio tiempo ha expresado la consideracion y respeto en que me

For au parte el Sr. Puig y el Sr. Yañ-z me han dado cumplida satisfaccion personal, declarando que no han querido inferirme ni la mas leve ofensa y que solo referian lo que creyeron oir. Estoy pues satisfecho y si resulta que en la referencia ha habido inexactitu des, no soy yo quien debe á esos señores poner de acuerdo.

No terminaré estas breves lineas sin hacer observar que el Sr. Puig no tiene Jerecho para hablar de diputados de Alcoy v diputados de Villena, esa denominacion es inexacta, todos los cuatro, somos electos y representamos la circunscripcion de Alcoy y entre nosotros no ha habido mas diferencia en la eleccion que el número de votos que cada uno obtavo en ella, habiendo tenido yo la honra y satisfaccion de sumar la mayor cifra.

Copia de esta carta le remito al señor director de EL CONSTITUCIONAL DINÁS -Tico y no dodando de su galanteria, que me hará la merced de darle publicidad en sa periodico, le anticipa las gracias sa afectisimo y particular amigo seguro S. Q. B. S. M. Carlos Barrera Llo-

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia de ayer

	FECHAS.	PAPEL	DINERO	OBSER
Lóndres	Control of the contro	47.40		nom.
Paris	The state of the s	4.93		Time I
Mar. Cette Madrid		318	1 Syl	do.
Rircelona.	1	118		
Reus	ACCEPTED.	318		1 3
Tarragona	0,105	318	7	
Cadiz		318	scasez de	n
Malaga	- vertical	318	se	>
Sevilla		518	2	,
Córdoba	1	413		3
Santander	A COUNTY OF THE PARTY OF THE PA	318	ar	,
Zaragoza	And the Control of th	5 8	papel.	* 10
Jaeu		318		,
Valencia	The second second	par 414	318	1
Cartagena Murcia		112	210	1
Ori huela		518	100	
Alcoy	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	418		,
C Real		314		
Descuento			del Banco	0, 4 415
	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		Strategic and several field	

por 400,

SECCION LOCAL.

VENTA.

Se anoncia la venta de 12.000 pies de almendros, situados en el término de la villa de Biar, á unos 800 metros

de distancia de la misma y casi contigoos á la carretera de Villena á Alcoy,

á los precios signientes: A escoger, á 2 reales el pié.

Sin escoger, á 1 1/4 id. id. Darán razon en casa de Juan Perez, calle de la Barrera, número 8, en Biar.

TEATRO DE MONÓVAR.

El dia siete del corriente, de once á doce horas de la mañana, se subastará en el salon del mismo colisco por 2 años que fenecerán en igual fecha de 7 de Enero de 1885, fijándose el tipo de 5.000 reales cada año, sin admitirse postura menor; y bajo de las condiciones ontenidas en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Teatro, á cargo de D. Leandro Verdú, calle de S. José número 4.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

de

El estado del Pantano en el hoy á las seis de la mañana, siguiente:

Existencia de agua 27 12 palmos. Pared descubierta 85 y 1 2 id.

De cieno 83, id. Entra media hila faerte.

Sale una coarta hila fuerte Lo que se anuncia para conocimiente de los interesados.

Alicante 3 de Enero de 1883 .- El Director Mariano A. Mingot.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. - Grandes funciones para hoy, la zarzuela en tres actos, «El grito de Guerra».

Entrada general, 0'75 pesetas .- A las ocho en punto.

Por la tarde.-La zarzuela en tres actos, «Las dos Princesas.»

Entrada general, 0.50 pesetas .- - A las tres y media. TEATRO ESPANOL .- Grandes fan-

ciones para hoy sábado y mañana domingo. For la tarde á las tres y media.-El drama en cuatro actos, «Valentin el

Guarda-costas.» La pieza valenciana «Mentirola y el

tio Lepa». Por la noche á las ocho.-La come-

dia nueva en dos actos, «Amistad á réditos.

La comedia en dos actos, «Els besons de Sedaví». Para el domingo.-Por la tarde.-

A las tres y media.—El drama en cinco actose Juan Diente del verdugo del reys La pieza en un acto «Un torero de

estops.» Por la noche á las ocho.—La come-

dia en dos actos. «Con la música á otra parte.»

La pieza en un acte, «El rey de les criailles.»

La pieza en un acto, «La escaleta deldimoni».

Imprenta de Antonio Rous

SECCION DE ANUNCIOS.

PANERÍA DE FRANCISCO RUBIO,

CALLE MAYOR, NÚM. 23 Y 25.

En este establecimiento se han recibido los géneros para la presente estacion de invierno; puntos de medias, tricots, gergas, vicuñas y todo cuanto para trajes de caba

En este mismo establecimiento se confeccionan todas clases de prendas con el esmero y prontitud que tiene acreditade. llero se fabrica. Capas hechas de 140 reales en adelante.

Calle Mayor, números 23 y 25.

Jarabe de Codema. Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más celebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de un de los primeros agentes de la terapeutica. Combate con el más eficaz exito los catarros, la grippe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afeccion al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, leo cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

usos y dosis. Se administra este jarabe á la dósis de dos ó tres cucharadas por dia, una hora ó dos han nes de acostarse.—La dosis para los niñoses de dos ó tres cucharadas de café por dia.—Este erba se pued e tesleir para tomarle en sun poca de agua tibia.



EMULSION RECONSTITUYENTE

de aceite de hígado de bacalao, clorhidrofosfato de cal, quina, hiero y ácido carbónico sin sabor repugnante y olor agradable

DOCTOR GADEA.

San Francisco 24 y 26 - Alicante. Este medicamento cuyo objeto es reunir en pequeño volúmen, sustancias tan tónico-reconstituyentes, como las antes citadas, es sumamente útil á los niños y personas delicadas, en las convalescencias, escrófolas, linfatismo, anemia, falta de apetito y en general todas las enfermedades que dimanan de la pobreza de sangro y por lo tanto poca actividad en el organismo.

No dudamos en recomendarla eficazmente al público á consecuencia de los magníficos resultados que con ella se obtienen siendo prescrito frecuentemente por los médicos mas acreditados,

LA ADMIRACION DEL MUNDO, RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLE Es en verdad la perieccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluquerias, Periumerias y Farmacias Inglesas.

1 sposito Principal-114 y 116, Southampton Row, Londres;

SIEMPRE FLORECIENTE!

Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y his pastas usados hasta ahora. Una sola aplicacion, empleando selamente poces momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos la mas delicada suavidad y la blancura del m rmol, juntas al color y à la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspreza del cutis y toda clase de manchas.

Vendese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Depósito Principal-114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden

Depósito en Alicante, A. Guillen Lopez.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo más materia estraña que azúcar se a lapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche as el atimento más sano y el único natural para los niños Esta Leche condensada r eune como nlimento muchas más ventajas que la mas pura de las leches natuales por ser siempre igual y so contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufre ninguna variacion.

Los viajeros por mar ó tlerra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té o Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberon, asi como para la preparacion de mantecados, cremas y demás usos culinarios.

Puede extraerse diariamente de la ita sin temor de que el aire la perjudique, como la leche or linaria.



Dos Medallas de Oro en la Exposicion de Bruselas 1880, las Mayores Recompensas.

Inventado en el año de 1373 Por el Prior PEDRO BOURSAUD

AGENTE GENERAL SEGUIN, 3, rue Huguerie, BORDEAUX.

Deposito en Alicante, en casa de D. Antonio Guillen, peluquero perfumista, 16, calle Mayor.

Jarabe Quina Ferruginoso Alomar

Este JARABE que à las virtudes tónicas de la Quina reune las reconstituyentes de hierre, es er verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, favorece la digestion y devuelva à la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por or gen un empobrecimiente de dicho líquido vital. De venta en todas las farmacias, Deposito Central. Sres. Alomar y Uriach, calle Moncade, 20. -Barcelona.

MEDALLA DE ORO. - EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75. - MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO en Lyon y Moscou, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en Viena, 1873.

Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion contínua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas

las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. - Son garantizados contra todo vicio de construccion. - Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilíndricos, muy elegantes y sólidos. J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MECANICO

J. BOULET & Co, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonnière, PARIS ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS. De de 1" de el como e de 1004, 145 Oncidas

y talleres están trusladados. RUE BOINOD, 31-33 (Boulevard Ornano, 4 6).

Guanos Geradon.

Abonos químicos concentrados premiados en las exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados en Játiva con materias mine as procedentes de España

Guano Geradon.

Abono completo, intensívo, superior al del Perú, excelente para trigo, maiz, cáñamo, hortaliza, olivos, naranjos, almendros, vides, caña de azucar, etc. etc., composicion amoniaco 10 á 12 sosfatos soluble : 20 á 22 potasa 7 á 8. Precio 108 re des los 100 kilógramos tomados sobre la báscula de la fabrica en Játiva. F. de Geradon fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva. Unico agente general para Alicante D. Rafael Ar nas en Alicante.

CAFES

MUY SUPERIORES TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13. Premiado con 23 medallas.

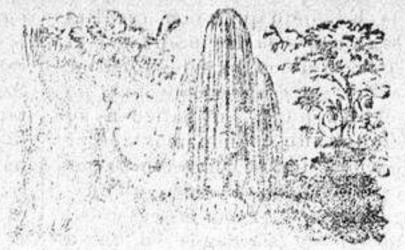
El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés esquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilisimo.

PRECIOS DE LOS CAFES. Pilipino, en paquetes de 460 gramos. 4'50 pesetas. Puerto-Rico, en id. de 230 y 115 - 2 los 460 gramos. Caracolillo en id. de id. id. - 2.50

Moka y Caracolillo id. id. - Moka solo

On venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez. calle de la Princesa, núpr. 19.

FRAGANCIA



Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

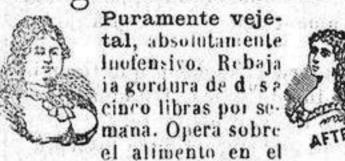
LANMAN Y KEMP,

NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerias 7 Doticas.

De venta en las principales farma cias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañia, Barcelona.

Anti-gordura de Allan.



estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales fermacias. BOTANC MEDICINE C.º, 3 New Oxford Street, London, W. C .- Representante: Vicente Ferrer v C.a. Barcelona

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA PREPARADO POR Mario LECHAUX Parmacéutico de BURDEOS Este producto veyetal, obte-nido por apar tos de vapor especiales, activa la nutri-

ción y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruve la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc. da alos niños raquiticos la fuerza Asma, etc., da a los niños raquiticos la fuerza y los colore-, à los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é implue las congestiones y apoplejias. Numerosos certificados, medicos y particulares. - Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Venta al por mayor : En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos. ER EL PROSPECTO

Ouincalla.

Malotas. Sombrer eras. Planchas vapor. ldem ordinarias. Grifos superiores. Ala-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas, Cuchillos. Tenedores.

nacharones.

Batidores. Gutaper Cias. Petacas. Porta-monedos Cepillos. Sombrillas. Bastonea. Bujies. Hales Plumerus. Autoojos Petacas

Corta plumas.

Lancetas.

Peines.

Antonio Guillen Lepon, calls Wayor 12 15 5 47

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerno. De canonigo o cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos ibnjos. lidez y precios economicos.

Gran surtido de ferreteria

Permios de todos tamaños. Visagras o frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde i pulgada basta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos ta-

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sa

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos

amigos y parroquianos. Antonio Allen Lopez, calle Mayor, nú-

Mimeros : 3 45 v 47 Abreste

FABRICA DE ESPEJOS.

JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con increstraciones doradas, espejos de lindisimas formas última nove ad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y or stales an todas dimensiones, etc , ate

*nos a presion arrogiadis,mus.

FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO Major 51, frente á las casas Consistoriales.

JARABES TONICO-RECONSTITUYENTES preparados por

OCTOR AGUILO.

Jarabe de rábano yodado. Uno de los medicamentosmodernos de gran aplicacion y del que han obtenido los medicos favorables resultados, es sin disputa el Jarabe de rábano yodado. El que otrecemos preparado en frio y con las plantas frescas, contiene los principios activos de estas en su integridad, los que unidos al yodo constituyen un me licamento precioso de seguros efectos en las atecciones escrofulosas, raquitis, anémia, clorósis, falta de apetito y demas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento.

Jarabe de yoduro ferroso, (formula de Biancard.) De ignales usos que el anterior es este jarabe que tiene entre sus componentes al yodo y al hierro activos, alternantes y reconstituyentes, de facil a liministracion y sabor agradable y de resultados tan seguros como el an-

terior, para la curacion de las mismas enfermedades. Jarabe de quina ferruginoso. Conte iendo los princípios activos de la quina en union con el hierro, es una buena torma para la administración de ambos, siendo de sabor agradable, facilmente asimilable y sumamente recomendado por las notabilidades médicas como ac-

tivo reconstituyente para combatir las mismas enfermilades que los anteriores. Uso de estos jarabes. Una cucharada grande antese de la comida y cena; cucharadas pe queñas para los niños. No se use cuchara de metal.

LINEA DE VAPORES

MARSELLA, SEVILLA Y

Segovia, Cuadra y compania.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA. - Salidas de Alicante.

Les martes a las 4 de la tarde pars Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Bevilla de martes a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. ádnite carga y pasajeros.

OF TUBBINIOS, REKR. FARS HERMANOS Y SOMPARIA NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORÉS

entre

BURDEOS Y VICE-VERSA.

SERVICIO MENSUAL DEL MAGNIFICO VAPOR

SU CAPITAN ROWLAND saldrá directamente para BURDEOS el 12 de Enero.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA La Rochela, Nantes, Havre, Dunquerque, Saint Nazaire, etcétera, NURTE DE EURUPA Y NEWCASTLE,

> DIRIGIRSE PARA FLETES BURDLOS ALICANTE

Worms Josse & C. (Atters de Chartres 15.)

Faes Hermanos y C.ª Princesa, núm ro 24.

carpinteros, herreros y demás oficios.

Aguelus. dachas. Garlopas. Cepiller. lunteres. Guillames. Tenazas. Alicales. Cortafrios.

Visagras.

Recolluss.

45 y 47 Alleante.

Limas.

Picheros. Sara becaiss. Triangulos. Barrenas. Berbiquies. Fermones. Gubias. Rebloner. Escuadras.

Compases.

Terrajas.

Trincadores.

Destornilladores. Sierres. Serruchos. Cuchillas. Verdugos. Antenio Guillen Lopes, calle avor, A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. I .. id. id. CA. CD. marca.)-(irifus metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrien-

Lobre on planchas, varios gruesos. La en en planchas, varios números. Diamantos superiores para cortar cistales Autonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 onm. 12, 13 y 71, Alleante.



El Gijon. Saldra et 8 del actual para "Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruna, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

de Bellido.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Faes hermano y comp.

plaza de isabel II, Alicante.

Medicamentos de la presente estacion.

Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estacion' encontrara el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con a higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes: Esencia de Zarzaparrilla de Bristol.

Jarabe de Cidra ó Poncil. de Limon.

de Naranja.

de Fresa. de Grosella.

de Horchata.

de Zarzaparrilla.

Y en general, toda clase de Jarabes.

Seccion Homeopática.

Estuches elegantes de belsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos. Estuches cartera para bolsillo con 42, 24, 36 y 10 tubos de medicamentos. Medicamentos y diluciones de procedencia

Tinturas madros de todas clases.

Alemana. Azucar de leche en polvo impalpable.

Seccion Higiénica.

Polvos refrescantes de varias clases.

Cartuchos para preparar el Agua de Seltz.

Limonadas gaseosas en polvo.

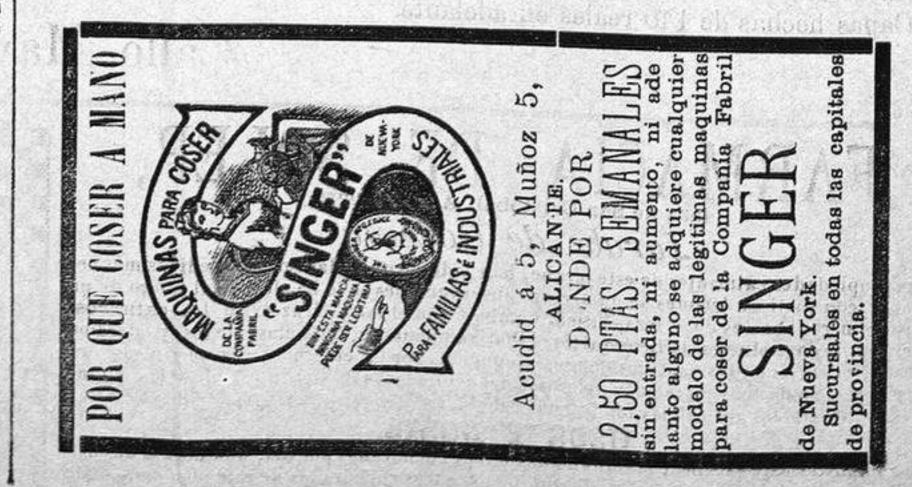
Gasogenos de Febre y Briet.

Y jarras de Lothe.

Agua de Colonia medicinal de Bellido. para baños y tocador. de Orive. Elixir dentifrico de Bellido.

Licor del l'olo de Orive. Polvos dentifricos de Bellido, de Orive.

Vinagre cosmético de tocador. Farmacia de D. Cárlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.



2008 Ministerio de Cultura